

# HERALDO DE MENORCA

REDACCIÓN: CÍRCULO MONÁRQUICO

ADMINISTRACIÓN: Infancia, 17 (bajos)

DIARIO MONÁRQUICO

SUSCRIPCIÓN: 1'25 Ptas. al mes en toda España

NÚMERO SUELTO: 5 CÉNTIMOS

Año II:

Mahón sábado 13 de Enero de 1917

Núm. 234

HOJA DE CALENDARIO

DOMINGO

14

Enero

San Bernardo de Corteón

Natural de la isla de Sicilia, en su juventud fué aprendiz de zapatero, oficio que cambió por la milicia. Fué un espadachín muy aficionado a los desafíos, aunque no se sabe si mató a alguno, a causa de que, cuando el contrario se daba por vencido, se consideraba como victorioso, y quedaba satisfecho. Un día, cierto comisario no sólo le insultó de palabra sino que sacó la espada para herir a Bernardo; mas éste desenvainó la suya y dio tan fiero golpe al comisario, que lo dejó tendido en tierra; y para librarse de ser preso por la justicia, se refugió en una iglesia, donde recibió el golpe de gracia, resolviendo cambiar de vida y abrazar la religión de los Menores. No comía mas que una vez al día arrodillado a la puerta del comedor; de modo que su cuerpo parecía un esqueleto.

A los sesentidos años por haber comido queso por obediencia, le dio calentura y falleció como quien se duerme diciendo: «Ea, vamos, vamos».

EL CASO DEL «SAN LEANDRO»

## Contrabando y torpedeamiento

El caso del vapor «San Leandro» cuyos comentarios y juicios quisiéramos reservar hasta que el Gobierno hubiera terminado sus gestiones, ha levantado de nuevo las corrientes aliadófilas, y el airón de la protesta vuelve a ondular con más violencia que nunca en los periódicos afectos a Inglaterra. Diarios tan serenos y circunspectos como «El Imparcial», confunden los términos de la cuestión y pierden la serenidad al comentar la Nota explicativa de la Embajada alemana.

Esto nos mueve a hablar de lo sucesivo y a llamar otra vez la atención acerca del problema del contrabando. Contrabando y torpedeamiento corren parejas, y es inútil hablar de una cosa sin mencionar la otra.

Dice la Embajada, y aseguran los responsables, y confirman los tripulantes que el «San Leandro», no llevaba en su documentación el salvoconducto del Consulado alemán del puerto de salida, pliego importantísimo para evitar el riesgo de los buques españoles.

Según la Nota de la Embajada el capitán se negó a recogerlo. Nada puede inducirnos a creer que no sea cierto lo manifestado por la Embajada, ni siquiera la negativa del capitán y la casa consignataria, que han de procurar a toda costa buscar excusas que justifiquen su actitud verdaderamente incomprensible.

Conviene, pues, averiguar por qué el capitán del «San Leandro», no quiso proveerse del salvoconducto.

Si el barco no llevaba otro cargamento que frutas, ¿por qué obstinarse en no cumplir un sencillo requisito, que hubiese puesto a salvo de graves peligros a la tripulación del «San Leandro», y su casa consignataria? ¿Eran en efecto solo frutas lo que conducía

el barco español?

En esta dirección habrán de encaminarse las gestiones diplomáticas. Porque si, según indicios, muy fundados y nada sospechosos, el «San Leandro», se dedicaba al contrabando de guerra, no pueden confundirse estos negocios particulares, ilícitos desde el punto de la libertad del comercio, con cuestiones de política interior y mucho menos de orden internacional.

A este propósito, encontramos en nuestro querido colega «El Debate» una razonada carta abierta, a través de cuyo pseudónimo, se adivina la pericia de una persona observadora y bien enterada.

Dice la carta:

Señor Director:  
La publicación de la nota explicativa de la conducta del Gobierno frente al problema de los torpedeamientos ha encontrado a una gran parte de la Prensa española de todos los matices en una completa desorientación.

El problema que esa Prensa se ha planteado no existe o, mejor dicho, está resuelto desde sus orígenes por las simples declaraciones de neutralidad publicadas por el Gobierno español en la «Gaceta». Bien claro se dice allí que quienes se atreven a realizar actos que favorezcan a alguno de los beligerantes lo hacen por su cuenta y riesgo y se someten a todas las consecuencias de las medidas que para evitarlo dicten los mismos beligerantes. Es decir: que tales actos no se prohíben, pero se les niega la protección oficial.

Bien están, pues, las cosas como están. El que quiera hacer contrabando de guerra, que lo haga; pero por su cuenta y riesgo. Prohibirlo sería una ingerencia intolerable en los derechos individuales; apoyarlo, un abandono de la actitud neutral de España como Estado, proclamada en la «Gaceta».

No habiendo, pues, problema, ninguna falta hace que el pueblo español se agrupe alrededor del Gobierno para darle una autoridad que, por otra parte, no puede comunicarse. La autoridad de un Gobierno es siempre fruto de su gestión: si gobierna bien, la tiene; si gobierna mal, el pueblo no debe ni puede dársela.

Si no obstante lo dicho se teme que las pérdidas que se ocasionan a nuestro tonelaje por el atrevimiento de los navieros puede resultar perjudicial a toda la Nación, el Gobierno tiene el alcance de la socialización de la flota por la duración de las hostilidades, a tenor de lo dispuesto por la ley de Subsistencias. Para eso si que el pueblo español se pondría al lado del Gobierno, cuya autoridad dimanaría de la rectitud y elevación de su conducta. Desde este punto de vista, pues, la solución la da la misma «Gaceta».

Soy, señor Director, su afectísimo y seguro servidor, q. b. s. m., Un suscriptor.

Esas son las verdaderas, las firmes, las exactas proporciones del pleito de los submarinos. Y es inútil que la pasión, cuando no el interés personal, quieran exagerarlas o mixtificarlas.

Si se tratara de defender la dignidad de España, de lavar ofensas inferidas a nuestra independencia por cualquiera de los beligerantes, de hacer frente a un estado de rebelión contra nuestros derechos de nación libre, seríamos los primeros y los más fervientes colaboradores del Gobierno; pero tratándose únicamente del amparo oficial a los contrabandistas, no podemos sumarnos a las arrastradas voces de protesta, la mayoría de ellas interesadas.

Ahora mismo recibimos noticias de que en los puertos ingleses, a pesar de los formales acuerdos sobre el caso, se niegan a admitir las mercancías españolas que viajan con el salvoconducto alemán. Y preguntamos, para que nos responda, no la pasión partidista

Teléfono núm. 113

**NUEVO CINE** Calle de Roig n.º 9

SABADO 13 ENERO 1917 — DIA DE GRAN MODA

Sigue la GRAN SERIE ARTÍSTICA. ¡Otra nueva actriz! ¡Otra famosa marca!

## Espasmos o la lucha de la vida

2.500 metros, 5 partes, «Corona Films». Por la renombradísima, bella y elegante actriz FABIENNE FABREGES.

TÍTULOS DE LAS PARTES

Primera parte: *Ilusión*. Segunda parte: *La realidad*. Tercera parte: *El nuevo amo*. Cuarta parte: *La obsesión del pasado*. Quinta parte: *Tempestades de corazón*

Su presentación, su lujo, la bondad de sus artistas es sencillamente portentosa; mas lo que la realza hasta los límites más elevados del arte y de la emoción, en su sensato argumento, que no se separa de la realidad, presentando escenas de una naturaleza, emotividad y belleza imaginables.

Domingo: Sesiones a las cinco y media, con sorteo, y a las ocho y media.  
En breve ¡Sensación! Francesca Bertini, Lyda Borelli.

ta exacerbada, sino la conciencia serena y ecuánime: ¿Quién pone trabas a nuestro comercio? ¿Quién crea dificultades a la exportación? ¿Quién quiere someternos arbitrariamente a sus caprichos?

Con la mano puesta sobre el corazón se puede afirmar que no son los submarinos alemanes, que se defienden, con las únicas armas de que disponen, de un bloque sistemático y contumaz.

De «La Tribuna»

## AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

Sesión ordinaria de 10 de Enero 1917

Presidió el señor Alcalde don P. G. de Moncada asistiendo los Concejales señores Pons Sitges, Carreras Hernández, Catchot, Pons Zabala, Olivés, Pons Castell, Botella, Bosch, y Serra.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder las siguientes licencias:

A don Guillermo Coda Pons para instalar un motor eléctrico de 1 H. P. en Ere d'és Deume.

A don Vicente Rotger Lliná para instalar un motor eléctrico de uno y medio H. P. en la casa número 132 de la calle de Gracia.

A don Francisco Gonzalez Fuguet para abrir una ventana en la casa número 143 de la calle Pi y Margall.

Aprobar varias cuentas.

Aprobar la cuenta de productos de madero de diciembre último con un líquido de 5211'11.

Aprobar el extracto de cuenta corriente al 31 diciembre último del ayuntamiento de Palma.

Devolver la fianza al arrendatario que fué durante el año 1916 de la recaudación del arbitrio sobre locales de parada, coches de plaza y parada de carruajes.

Quedar enterado de los análisis practicados por el laboratorio municipal durante el mes de diciembre último.

Quedar enterado de la relación de sellos municipales vendidos durante el año 1916, que suma 505'65.

Corresponder al saludo de la Junta Provincial de la Liga Marítima Española de esta ciudad y cooperar al fomento naval de nuestra patria.

Celebrar en una de las próximas sesiones el sorteo de amortización de 5.000 pesetas nominales de la Deuda municipal, emisión de 1916.

Exponer al público a efectos de reclamación hasta el 31 del actual los padrones de los arbitrios establecidos para este año sobre tejados, puertas y ventanas, carruajes, mo-

tores y calderas de vapor, bicicletas, motocicletas y automóviles, vendedores de frutas y verduras, perros, y casas de bebida.

Mostrar a la «Electricidad Mahonesa» el agradecimiento de la Corporación municipal por las docientas cincuenta pesetas que ha regalado a los establecimientos municipales de Beneficencia con motivo del 25 aniversario de la fundación de dicha sociedad con vida regular y beneficiosa para la población.

Quedar enterado de la R. O. de 28 diciembre último resolviendo que por haberse remitido a la deliberación de las Cortes y aprobado por el senado el proyecto de reorganización de los servicios militares, no puede el Ministerio de la guerra introducir en el mismo las modificaciones solicitadas por este Ayuntamiento.

Celebrar nueva subasta para arrendar la caseta número 15 del mercado del Carmen, bajo el tipo de 961 por cuatro años.

En lo sucesivo para ceder en arriendo las casetas de la plaza de la Pescadería y del Mercado del Carmen deberá hacerse por medio de subasta.

Aprobar los acuerdos tomados por la Comisión municipal de Subsistencias del 2, 4 y 8 del actual.

Nombrar al Teniente de Alcalde don Gaspar Pons Zabala, Presidente de la Junta municipal de Subsistencias y Vocal de la misma al Concejál don Rafael Olivés.

Que por la Administración de Consumos se dé cuenta al Ayuntamiento de las vacantes que ocurran en el personal luego de haber quedado amortizadas las cuatro plazas acordadas.

Aprobar el Presupuesto para 1917 de los Establecimientos municipales de Beneficencia.

Nombrar al Concejál don José Catchot, Inspector de plazas y Mercados.

### INFORME

A estudio de la Comisión de Consumos: Estados de productos y gastos de dicho impuesto relativos al pasado mes de diciembre, y demás documentos que se acompañan.

Moción del señor Botella para que los empleados de Consumos que prestan el servicio durante la noche disfruten cada mes de un día de licencia, como vienen beneficiándolo los que sirven durante el día.

A estudio de la Comisión de Hacienda:

Cuentas presentadas al Ayuntamiento hoy.

Instancia de los siguientes pidiendo se les alquile las casetas que se dirán:

D. Juan Ginart Cardona la n.º 7 de la plaza de la Pescadería por 12'50 pesetas al mes.

D. Lorenzo Jover Petrus, la n.º 14 por cinco pesetas mensuales y la n.º 16 por ciento cincuenta pesetas veinte centimos al año, sitas ambas en la plaza de la Pescadería.

D. Pedro Mercadal Timoner las números 2 y 3 de la plaza de la Pescadería por todo el año actual, con sujeción a las condiciones que han tenido para el pasado año.

D. Diego Orfila la n.º 1 del Mercado del Carmen por 1900 pesetas, por cuatro años.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de Doña Juana Fayes Llobera pidiendo permiso para convertir en mostrador la ventana de la casa n.º 17 de la calle de Hannover.

De don Francisco Pons Orfila pidiendo permiso para modificar dos ventanas y convertir en ventana una puerta de la casa número 5 de la calle de Montañez.

A estudio de la Comisión de Beneficencia, moción del señor Carreras Hernandez para que en las funciones de ópera que se celebren en nuestro Coliseo, pueda el Arrendatario disponer libremente de las diez butacas de los Sres. Concejales.

A estudio de la Comisión de Gobernación, moción del señor Pons Castell para que se dedique el nombre de una de las calles de esta ciudad a Doña Dolores María Calabria, gran protectora que fué de los Establecimientos municipales de Beneficencia, legándoles una suma importante que permitió adquirir los terrenos agregados a la huerta del Hospital Civil y levantar en los mismos el departamento aislado para enfermedades contagiosas, restando, además, cantidad que produce buenos ingresos con que se atiende a los gastos que se motivan por el cuidado que se presta a enfermos pobres y ancianos y asilados desvalidos.

### SOBRE LA MESA POR 8 DIAS

Dictamen de la Comisión de Fomento proponiendo el derribo de las casetas n.º 2 y 3 del mercado de la Pescadería.

### INDETERMINADO

El señor Pons Sitges rogó a la Comisión de Subsistencias tuviera presente que la pesca en Menorca está sujeta a trabas que no existen en otros puntos, debiéndose a esto el que no pueda lograrse pescado suficiente para las necesidades del vecindario, y en apoyo de los expuestos leyó la arte del diario «La Voz de Menorca» del día de hoy que se refiere a la clasificación que se sometió a la Junta de Subsistencias de Palma para servir de base a cuantas medidas se relacionen con el pescado, fijándose en la clase cuarta que dice: «morraya, que consiste en las especies anteriores, tamaño diminuto y, además los congrios, sepias, obladas, morradas, cántaras y variadas;» y en el último párrafo, que dice: «respecto al caramel (jarret) será objeto de estudio inmediato para hacer las clasificaciones, ya que la pesca suele verificarse en «bon» y por las redes de malla Real, lo cual hace variar al precio;» puesto que siendo, las actuales circunstancias excepciones, las medidas también deben serlo a fin de que los pescadores puedan lograr que la pesca sea más abundante.

Luego el señor Pons Sitjes se ocupó del aprovisionamiento de las patatas judías, hallándose necesarios para las clases obreras, indicando la conveniencia de hacer gestiones en los centros productores y hasta comisionar a un señor Concejal para que pase a dichos puntos al objeto de adquirir por cuenta del Ayuntamiento los principales productos alimenticios que escaseen en nuestro mercado.

El señor Alcalde observó que la Junta de Subsistencias ha logrado de la Marítima la rebaja del cincuenta por ciento en el flete de las patatas y que de las gestiones practica resulta se vende en el muelle de Barcelona a 18 y 19 pesetas los cien kilos.

Y se levantó la sesión.

### La Eléctrica Mahonesa

De conformidad con lo prevenido en la Escritura Social se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 de los corrientes a las 5 de la tarde en la Central Eléctrica, para la aprobación del Balance y cuentas correspondientes al finido ejercicio cerrado en 31 de Diciembre último.

El derecho de asistencia se hará constar depositando previamente, y con dos días de antelación al fijado para la Junta, en poder de la Gerencia.

Mahón 5 Enero 1917.—Francisco F. Andreu y C.ª.

## Sección religiosa

### Horario de Misas

- A las 5 en Santa María y San Francisco.
- 5 y media en el Carmen.
- 6 en Santa María.
- 6 y media en las Concepcionistas.
- 7 en Santa María y San Francisco.
- 7 y media en el Carmen, Carmelitas, Asilo Calabria y en el de la calle de San Fernando y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.
- 8 en Santa María.
- 8 y media en San José y Santa Eulalia.
- 9 en el Carmen y Concepción.
- 9 y media en San Francisco (Misa de la Tropa).
- 10 la Mayor en las tres parroquias.
- 11 en San Antonio.
- 12 en Santa María.

### El Santísimo nombre de Jesús

El Evangelio de la misa es según San Lucas cap. II.

Después que pasaron ocho días fué circuncidado el niño, y se le puso por nombre Jesús, como fué llamado por el Angel, antes de que fuese concebido.

### CONSIDERACIONES

Antes de que S. S. Pío X reformara el Breviario Romano, se celebraba la fiesta del Santísimo nombre de Jesús, en esta Dominica, segunda después de la Epifanía; pero, desde entonces, desde que el difunto Pontífice, repuso el rezo de las Dominicas a su primitivo esplendor, la celebra la Iglesia el día 2 de Enero, el siguiente a la fiesta de la Circuncisión del Señor.

Santísimo, es llamado el nombre de Jesús, porque fué impuesto por expresa voluntad divina y porque al ser pronunciado, toda criatura le adora e hincó su rodilla, en el cielo, en la tierra y en los infiernos.

Jesús es interpretado Salvador y por sus meritos somos salvados del pecado, pudiendo merecer el cielo que por el primer pecado de Adán, habia sido cerrado para nosotros.

El místico Verdager cantando la poesia que encierra el santísimo nombre de Jesús, dice que es dulcísimo para el paladar, música el oído, nectar en los labios, delicia del cielo.

Pronunciemos con reverencia el sato nombre de Jesús y será el gozo de nuestro corazón, porque, nada se piensa más dulce.

Jesús, es esperanza y piedad para los arrepentidos, bondad para los que le buscan, y para los que le hallan, ni la lengua lo puede expresar, ni voz humana ponderar, lo que es hallar y amar a Jesús. Es nuestro gozo, nuestra futura recompensa y nuestra gloria. Es felicidad para el corazón, manantial de cristalinas aguas que apaga el calor de las pasiones y luz inextinguible que ilumina y guía las almas que le conocen y le aman.

Sea nuestro corazón todo suyo y conquistémosle, para su reino, los corazones de los demás, y si siempre está, tan dulcísimo nombre, en nuestros labios, cuando llegue el momento de la agonía entonces, dichosos de nosotros, porque el santísimo nombre Jesús será nuestro último suspiro y nuestro seguro pasaporte.

Creemos conveniente avisar a las familias cristianas y personas piadosas, estén enteradas de que se propagan con profusión unos impresos, clandestinos, con una oración, para implorar el perdón de los pecados con sola la fé en Jesucristo y su Pasión.

Por su contenido, podemos asegurar, que es protestante; por lo tanto, rechacen la tal oración.

Dicen, estos impresos que de ella hemos visto que en el mismo día que se reciba, se procuré propagarla, enviando de ella una copia a otra persona, sin señas, ni firma, durante nueve días consecutivos, en los cuales días, debe rezarse la susodicha oración.

Promete, si se hace, al final, una gran alegría y si no un castigo. Ni esto ni lo otro debe animarnos ni atemorizarnos; porque es el cebo por donde coger a los incautos; pues ninguna autoridad eclesiástica de ello da fé.

Conque... al recibirla, al fuego.

ORFILA, Pbro.

(San Luis (Llucarí).)

### Adoración Nocturna y Diurna

#### al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria de 5 a 6 de la noche en la iglesia de San Antonio Abad.

Hoy sábado 13 Enero.—Adoración Nocturna en San Francisco. Vigilia ordinaria por el Terno 2.º «Cor Jesu» por el alma del adorador honorario don Juan Bagur Gomila (q. e. p. d.)

Sábado 20 Enero. Corte de Honor. Vela a Nuestra Señora del Pilar en las horas acostumbradas por coincidir en domingo el 21 de Enero,

Obra de las Tres Marías.—Tendrá la semana próxima las misas de comunión siguientes: Lunes a las ocho en San José; miércoles a las siete y media en San Francisco; viernes en Santa María a las siete y media y sábado en el Carmen a la misma hora con exposición del Santísimo.

### Parroquia de Santa María

Domingo 14, segundo de Epifanía.—Misas a las 6, 7, 8 y 12 a las 10 la Mayor por don Bartolomé Pons Pbro. Beneficiado.

Por la tarde a las 3, Vísperas cantadas, rezo de Completas y Rosario, a las cinco instrucción doctrinal por el Rdo. don José Mercadal Pbro. Vicario.

En la iglesia de San José a las 3 catecismo para niñas.

En la Concepción, al anochecer catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes.

En la de San Antonio Abad, continua la exposición diaria de S. D. M. desde las 5 a las 6 de la tarde.

El martes en la citada iglesia de San Antonio a las 6 completas solemnes en preparación a la festividad del glorioso Patrón de Menorca.

Miércoles día 17 festividad de San Antonio. En Santa María, misas rezadas como el domingo anterior, la mayor solemne en la que predicará el Rdo. don José Mercadal Pbro. Vicario después de la misa Mayor procesión que visitará la Iglesia de San Antonio, en dicha iglesia de San Antonio misas rezadas a las 8 y a las 11; por la tarde a las 6 después de la solemne función de las Cuarenta Horas se dará principio a la octava dedicada a dicho santo que se continuará todos los días a la misma hora.

Viernes en Santa María a las 7 y media misa de comunión para la Obra de las Marías.

Por la tarde al toque de oración, completas en honor del glorioso mártir San Sebastián.

Sábado, a las 9 y media misa solemne en honor de dicho mártir San Sebastián con sermón por la tarde se dará principio a la octava en honor de dicho santo.

### Parroquia de San Francisco

Domingo segundo de Enero.—A las cinco y a las siete misas rezadas; a las nueve y media la misa de la tropa y a las diez la mayor con homilía por el Rdo. señor cura párroco. A las dos enseñanza de doctrina cristiana y a las tres Vísperas y santo Rosario.

Lunes 15.—A las ocho misa rezada en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 16.—A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio.

Miércoles 17, fiesta suprimida de San Antonio Abad.—Misas rezadas a las mismas horas que en los días de precepto y a las diez la mayor.

## Aguiló

El día 9 del corriente falleció en Palma el Jefe de la Biblioteca Provincial nuestro amigo D. Estanislao de Kostka Aguiló y Aguiló de quien dice la Almudaina:

«Era el señor Aguiló una verdadera e indiscutible autoridad en materias arqueológicas, a las cuales dedicó toda una vida de estudio interrumpiendo llegando a ser un erudito competentísimo. Poseía también vastos conocimientos de Paleografía, siendo aquel a quien se acudía para la lectura de añejos documentos.

Pero donde más alto descolló fué en el conocimiento perfecto de la historia mallorquina recogida personalmente en visitas e investigaciones de archivos. No había asunto ni cuestión sucedida en nuestra isla, del cual no tuviese el señor Aguiló una documentación extensa y del cual no diera una información completa y definitiva.

Los amantes de las cosas mallorquinas encontrarán a faltar muy mucho al sabio arqueólogo.

Pertenecía el señor Aguiló al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios y ocupaba actualmente el cargo de Bibliotecario de la Biblioteca Provincial, instalada en el viejo edificio de Montesión y próxima a trasladarse al nuevo local, construido ex profeso en Tirador. Anteriormente el señor Aguiló había desempeñado el cargo de Archivero del Archivo histórico del Reino de Mallorca.

La obra del señor Aguiló, está toda ella encerrada en los tomos que constituyen la

colección del «Bolletí» de la «Sociedad Arqueológica Luliana». Algo que se publicó aparte de dicho «Bolletí», como los documentos referentes al Rey don Jaime, ya se había publicado con anterioridad en dicho boletín.

Estaba en posesión del título de Abogado y era Académico correspondiente de la de Historia.

Era el señor Aguiló hombre de arraigadas convicciones religiosas y de conducta ejemplar. Pertenecía a varias Asociaciones religiosas, ocupando el cargo de Secretario de las Conferencias de San Vicente de Paul.

Desempeñaba la Presidencia de la «Sociedad Arqueológica Luliana» y había sido Director del «Bolletí» de la misma.

La muerte del señor Aguiló deja en las letras mallorquinas un vacío difícil de llenar.

Descanse en paz.

HERALDO DE MENORCA se asocia al dolor que experimenta Mallorca por su hijo querido y especialmente la familia del finado pues este varias veces demostró su amor por Menorca publicando artículos y trabajos eruditos referentes a historia y literatura. Menorca le debe, y de ello hay que hacer especial mención, la publicación de cinco interesantísimos documentos relativos al sitio y saqueo de Mahón por Barbarroja que vieron la luz en la «Revista de Menorca», y fueron extraídos del Archivo Histórico Nacional. De los mismos se desprenden hechos y noticias que, a pesar de todo, no han sido sino letra muerta para los historiadores que desde aquella fecha se han ido subsiguendo. R. I. P.

## GAUETILLA

El Ilustrísimo Sr. Delegado Especial del Gobierno de S. M. en esta isla ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del bando de la Junta de Subsistencias, que publicamos en otro lugar, y por el cual nuestros lectores podran enterarse de los últimos acuerdos tomados por dicha Junta después de detenido estudio y madurado examen.

Agradecemos a nuestra primera autoridad civil la atención tenida con nosotros y esperamos que el público exigirá a los vendedores el cumplimiento de dicho bando por ser una medida necesaria que redunde en bien del vecindario. Al propio tiempo esperamos que los vendedores acatarán los acuerdos tomados por la Junta de Subsistencias no dando lugar a que la Autoridad correspondiente tenga que poner la más pequeña multa, con lo cual darán al público una prueba de sensatez y de cultura.

Dicho bando empezará a regir desde el día 15 del corriente.

Por telegrama recibido en la madrugada de hoy se sabe que el empresario del Teatro Principal señor Llambias ha logrado ultimar el contrato con una notabilísima compañía de opera de la cual forman parte la tiple señorita Rabana, tenores Marqués y Cuatriní, Baritones Valls y Estrada, Bajos Jous y Desanti, Tiples Mauro Casas Arenas y Soler, cinco Señoras de Coro, dirigiendola el Maestro Concertador señor Petri, procedente del Teatro «Liceo».

El debut de la compañía tendrá lugar el próximo sábado con la ópera Aida.

Ya es hora de que al fin haya despertado de su largo letargo nuestro primer Coliseo.

Leemos en nuestro colega de Palma «La Almudaina», que ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita María Teresa Fuster y Valiente, para el ilustrado abogado y diputado provincial por Menorca don Juan Simó Olivar.

Ha sido ascendido a Oficial de cuarta clase el empleado en el Gobierno Civil de Barcelona don José León y Vivó.

Felicitámosle.

## JUNTA DE SUBSISTENCIAS

DE LA ISLA DE MENORCA

Esta Junta, en sesiones celebradas los días 6, 7 y 8 del corriente, acordó tasar provisionalmente, como máximo, y a los precios que se detallan, los siguientes artículos para su venta al público:

Patatas bufé a 0'20 pesetas el kilo. Las demás clases hasta 0'25. Huevos a 1'75 la docena.

Trigos.—A 41 pesetas los 100 kilos.

Harinas.—Flor extra a 53'50 los 100 kilos. Primera corriente a 52'00. Superfina a 51'00.

Carnes.—Sin hueso a 3'38 el kilo. Con hueso a 2'13. Carne magra de cerdo, con hueso a 2'80. Tocino fresco a 2'13. Sobrasada a 3'25. Butifarra a 2'75.

### PESCADOS

(Con arreglo a la relación que se acompaña)

Primera clase.—Mero, Salmonetes, Pajeles Llobarru, Dorada, Denton, Mabro, Lenguado Pargo, Esparraís (del puerto) y Calamares, a 2'50 kilogramo.

Segunda clase.—Móllara, Cántara, Variada, Sargo, Morruda, Caproig, Besugo, Serrans mayores de 1'25 grs. Araña, Bonito Spet, Sipiá, etc. etc. a 1'90 kilo.

Tercera clase.—Serrans menores de 1'25 grs. Oblada, Saupa, Masot, Grivia, Lisas, Bogas, etc. etc. a 1'20 kilo.

Cuarta clase.—Agujas, Serranets, Roqués, Pulpos, etc. etc. a 1'25 kilo.

Anguilas de 1'00 a 1'25 pesetas el kilo, Congrios y morenas de 1'00 a 1'50 pesetas, Atún a 1'25 pesetas, Caramel (jarret) a 1'00 peseta, Bastina pelada a 0'90 peseta.

Se tasarán a su debido tiempo los raons, sardina, alacha y surell.

Las infracciones que se cometan alterando en más los precios que quedan señalados serán corregidas con la multa de 500 a 5.000 pesetas, que impondrá esta Junta, teniendo en cuenta la importancia de esta infracción.

Esta Junta espera del público que las infracciones que conozca las denuncie inmediatamente; en los pueblos, a los señores Alcaldes y en esta Capital a la Delegación del Gobierno y Alcalde, única manera de que los acuerdos de esta Junta tengan la debida eficacia, advirtiéndole que si se llegan a comprobar acaparamientos que tiendan a producir escasez, se procederá a la incautación de los artículos acaparados, imponiendo a los autores la multa de 5.000 pesetas.

Los señores Alcaldes darán la mayor publicidad a las disposiciones contenidas en este Bando.

Estas disposiciones empezarán a regir en todos los mercados desde el día 15 del corriente.

Mahón 12 de Enero de 1917.—El Delegado del Gobierno, Presidente, Antonio Gimenez.

Mañana de doce a una y media tocará en el paseo de Isabel II la brillante banda del Regimiento de Mahón, ejecutando un selecto programa.

En Alicante ha fallecido D.<sup>a</sup> Soledad Montalvo Santillán esposa del Interventor de Hacienda, jubilado, don Manuel Fernandez Vazquez y madre de nuestro querido amigo don Lorenzo Fernández Montalvo.

Enviamos a su desconsolada familia la expresión de nuestro pésame más sentido.

### Carpintería de NATTA

Queda encargado del expresado taller, el antiguo oficial del mismo Miguel Sintés, que con la colaboración de José M. Natta y Ponsetí hijo del finado dueño (q. e. p. d.), ofrecen a la clientela y público en general sus servicios en el ramo de carpintería y ebanistería. También a precios muy equitativos se confeccionarán proyectos y presupuestos para nuevas obras de dicho ramo acompañados de los correspondientes planos a escala si así se desea.

Catalina Ponsetí Vda. de Natta.

En las primeras horas de la mañana de hoy ha llegado el vapor correo «Mante-Toros» procedente de Barcelona en viaje directo, debiendo salir directo también para el puerto de la ciudad crucial, esta tarde a las cinco y media.

La Dirección general de Correos y Telégrafos, aceptando el ofrecimiento de la Sociedad Hijos de J. Taya, de Barcelona, para transportar la correspondencia pública entre Barcelona y Alejandría, ha dispuesto que en lo sucesivo se utilice para el envío de despachos de buques «Teresa Taya» destinado a este recorrido, el cual se verifica sin escalas en ningún puerto intermedio.

La salida de Barcelona se verificará del 23 al 25 de cada mes. Por consiguiente, toda la correspondencia para Egipto se cursará por Madrid Cambio o Barcelona-Cambio.

La Oficina de Cambio de Madrid cerrará y cursará por el expreso a Barcelona su despacho para Alejandría el día 22, y Barcelona lo cerrará el día mismo de la salida. Así, pues, sobre Barcelona-Cambio puede seguirse enviando la correspondencia siempre que llegue a dicha oficina el mismo día 25; pero sin que pueda asegurarse que llegue a tiempo de ser embarcada, puesto que la salida del vapor está fijada, como queda dicho, entre los días 23 y 25, ambo inclusive.

En caso de pérdida de la salida de dicho buque, la correspondencia se cursaría por la vía normal de Francia.

Copiamos de nuestro colega de Barcelona «La Vanguardia»:

### LA SITUACION DE LA ARGENTINA

El ministro de Estado traslada al de Fomento una nota de nuestro embajador en Buenos Aires, en la que hace presente la grave situación por que atraviesa la República Argentina, que desgraciadamente amenaza acentuarse por la persistente sequía y la plaga de la langosta, calculándose que la producción será de 70 a 80 por 100 inferior a la normal.

Propone, por tanto, que se paralice por algún tiempo la emigración a aquella república, pues los que vayan en busca de trabajo no encontrarán más que miseria y desolación.

La dirección general de Comercio aconseja a los que se propongan marchar que no se dejen seducir por las palabras y promesas de los agentes, que no han de ser cumplidas, sino que, por el contrario, todo hace temer que se verán fuera de la patria en mayor aflicción y necesidad.

Distribución por pueblos del cupo señalado a la Caja de Mahón, o sea el número de hombres con que han de contribuir los diferentes pueblos de Menorca para cubrir el cupo llamado a filas por el Gobierno.

Mahón	25 hombres
Ciudadela	16 idm.
Alayor	10 idm.
Mercadal	8 idm.
Villacarlos	8 idm.
San Luis	6 idm.
Ferrerías	3 idm.
Total	76 idm.

### GOTA DE LECHE DE MENORCA

Se convoca a Asamblea General de Protectores para el próximo martes día 16 de los corrientes a las 7 de la noche para la aprobación de cuentas del finado año y elección de la Junta Delegada.

Mahón 13 Enero 1917.—P. A. de la Junta Delegada.—El Secretario, Juan Lucena.

He recibido una importantísima partida de sábanas que venderé mas barato que ninguna otra casa; las hay desde 1'50 a 25 pesetas una.

EL BAZAR de Francisco Pons Carreras, Hannover 11.

### TEATRALES

TEATRO PRINCIPAL.—Esta noche a las 9 extraordinaria sesión de cine en la que se exhibirá la grandiosa película «Fatal equivocación».

Mañana sesiones a las 5 y de 9 a 12 permanentemente en las que se proyectará por última vez tan emocionante película.

NUEVO CINE.—Hoy sesión a las 9. Mañana domingo a las 5 y media con sorteo de regalos y a las 8 y media.

En todas ellas se exhibirá la magnífica cinta en 5 partes Espasmos cuya protagonista es la célebre actriz Fabienne Fábregues.

### Facturas-Guías

Libretas de alquiler

Expedientes matrimoniales

Hállanse de venta en esta imprenta.

### GUARDA POLVO

barato y de elegante corte en el BAZAR Hannover 11.

# Conferencias telegráficas del HERALDO DE MENORCA

Madrid 13.

## Nacionales

### Declaraciones sobre la última crisis

Un periódico publica las declaraciones de algunos prohombres políticos respecto a la última crisis.

El señor Maura dice que no ha visto ni la más ligera sombra que permita advertir en la crisis origen internacional.

Se ha hablado de cierta ingerencia, pero para mí es increíble tal intervención.

Si la hubiera, no hubiera podido ser causa de crisis, porque el presidente del Consejo que la planteara por esos motivos atraería sobre sí toda la culpa y bochorno que de ello se derivara.

El señor Dato ha manifestado que la crisis había sido motivada por la cuestión de política interior.

Explicó que al consultarle el Rey le aconsejó la continuación del conde de Romanones para que pudiera desarrollar el plan económico de reconstitución nacional.

Se mostró decidido partidario de la neutralidad, entendiéndole que el gobierno actual seguía la política iniciada por los conservadores, sin desviación alguna.

El señor González Besada ha manifestado que la crisis había obedecido solo a motivos de orden político interior.

Además, decía, el jefe de su gobierno no se puede provocar una crisis por motivos de índole exterior, a no ser que estos hubieran tomado estado en la opinión, en cuyo caso tendría que irse a la constitución de un gobierno nacional y aun no se ha dado semejante caso en España.

Se añadió que se hablaba de que el embajador de Alemania había querido ejercer cierta presión sobre el gobierno, pero se desmintió, y entonces se atribuyó al embajador de Austria, pero aun ni por esto, terminó diciendo el señor González Besada, podría provocarse la crisis.

### Noticias de Melilla

El comandante general de Melilla participa que los moros agredieron a una pareja de soldados de Intendencia en la ayuda de Atlaten. De dicha agresión resultó muerto el Soldado Juan Pau Pogue y herido Vicente Martínez.

### Declaraciones de los ministros

El ministro de instrucción pública señor Burell ha quitado importancia a la conferencia celebrada ayer con Romanones, dijo que solo trataron del nombramiento de gobernador de Barcelona. Añadió el señor Burell que no consultarán a nadie más para tratar del plan parlamentario, buscando una fórmula que concrete las aspiraciones del gobierno, las que eran comprendidos en un artículo adicional a la ley de presupuestos, queremos dijo el ministro la colaboración de las minorías más no la proyección presidiéndose en gran manera la reconstitución nacional si se negaran a ello las minorías abandonaremos el poder estamos dispuestos terminó a dar la batalla. Nada hay acordado referente al nombramiento de senadores vitalicios. El martes se formará la combinación de gobernadores de provincia.

### Visitas y viajes

En la tarde de ayer visitaron al con-

de de Romanones el general Luque, el señor Parucho y el señor Morote presunto gobernador de Barcelona a quien dió instrucciones el conde de Romanones.

El ministro señor Gasset salió para Sevilla.

En el consejo del miércoles se ultimará el plan parlamentario.

El periódico el «Debate» ha sido denunciado por un artículo que ha publicado con el título de «La política y los negocios».

El señor Barreta ha dimitido el cargo que desempeñaba de vocal de la junta de subsistencias.

### Noticias sueltas

Han llegado a San Sebastián procedente de Brest los tripulantes de una barca coruñesa «Alfonso XIII» detenida por los torpederos franceses que aprisionaron a los tripulantes incautándose del barco.

La comisión del Consejo de Fomento ha notificado al ministro el aumento que han sufrido las tarifas de la línea del Mediodía con relación al transporte del trigo, harinas y abonos.

## Extranjeras

### Contestación de Alemania a los Aliados

Telegrafían de Naüen que ha sido entregada a los neutrales intermediarios la nota alemana contestando a los aliados en la que dice que no hay para que justificarse de las culpas de la guerra, que están claras y manifiestas en el deseo del desquite de Francia, en la ambición de Serbia, en el deseo de apoderarse de Constantinopla, y en el asesinato de Sarajevo preparado y efectuado por Serbia.

La oferta de paz de Alemania aleja toda duda que pudiera haber, y recuerda la situación de Irlanda, la sumisión de los boers la violación de Grecia, terminando con la afirmación de que los imperios centrales continuarán tranquilos la guerra confiados en el derecho que les asiste.

### Artículo sensacional

El «Daily News» importante periódico de Londres publica un interesantísimo artículo afirmando que Alemania se basta a sí misma asombrando al mundo con una organización inimitable, en cambio, dice, los aliados no se bastan a sí mismos.

Si la resistencia alemana les obliga a proseguir, la actual situación será insostenible para los aliados, puesto que Inglaterra no puede ya facilitar más dinero pues ya lleva prestados cien mil millones, opinando que debe aceptarse la paz ofrecida por Alemania con objeto de que se ahorre el sacrificio estéril de muchas vidas, puesto que nadie puede garantizar que la situación actual varíe en todo el año corriente.

### Parte alemán

Señala duelos de artillería en varias localidades de Francia como Lens Bapaume y Albert, y algunos ataques enemigos que han sido inútiles en el norte del Ancre. En Beaucourt apereamos seis ametralladoras. En el Mosa cañoneo y al sur de Nollucy apresamos 16 ametralladoras.

En el frente ruso, rechazamos en la región de los lagos al sur de Donabourg fuertes ataques enemigos también al suroeste de Riga y en los Cárpatos ocupamos varias alturas a los lados de la carretera de Aitoz causando a los rusos enormes bajas y aprisionando a varios oficiales y soldados y algunas ametralladoras.

En Macedonia nada importante.

PRENSA ASOCIADA

# IMPRENTA DE F. TRUYOL

Gallo de la Infanta, Núm. 17

En este taller tipográfico se hacen toda clase de impresos a una o varias tintas, a precios módicos.

## NUEVO CINE

# GRANDIOSO ACONTECIMIENTO

PARA ESTA SEMANA

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES Y MAS

MUEBLES

EN CASA SINTES

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

En muebles de junco hay preciosidades y por catálogo se puede escoger.

Precio de fábrica.

### El Hogar y la Moda

El periódico más económico del mundo

Por 2 reales al mes da

Un número semanal de EL HOGAR Y LA MODA.

Un cuaderno semanal de NOVELA, moral e interesante.

Un cuaderno semanal de DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO.

Un cuaderno semanal de HISTORIA DE ESPAÑA.

Entre Periódico, Novela, Diccionario e Historia

18 Cuadernos al mes por 2 reales

140 páginas de lectura semanal para la familia! EL HOGAR Y LA MODA da, además,

PATRONOS CORTADOS

da, además, bonitos y prácticos

REGALOS MENSUALES

consistentes en máquinas de coser, vagillas, cortes de trajes, piezas de tela, etc., a que pueden optar todos los suscriptores.

Todo por los 2 reales al mes

Llene V. el adjunto cupón y mándelo a

"El Bazar" de Francisco Pons Carreras

HANNOVER, 11.—MAHÓN

quien en el acto le dará una muestra gratis.

Hay que advertir que los que se suscriban ahora podrán, con muy poco gasto, empezar a coleccionar todas las obras desde el cuaderno primero.

D. \_\_\_\_\_ que habita en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ piso \_\_\_\_\_ desea recibir una muestra gratuita de EL HOGAR Y LA MODA y su Biblioteca.